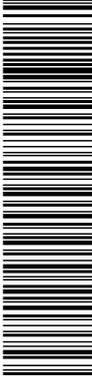


- 1.- SILVIA COLMENAREJO CALERO, Jefatura de Servicio de Atención Ciudadana, Registro y Padrón, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 09/12/2024 09:49
- 2.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 09/12/2024 11:46
- 3.- Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa - Presidenta, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 09/12/2024 11:57



Servicio de Atención Directa a la
Ciudadanía
Tablón de edictos
Plaza Constitución, 1
28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid)
Teléfono 916 597 100 ext 21225



**M^a ROSA MORALES MARTÍNEZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN
DE LOS REYES (MADRID)**

CERTIFICO:

Que, según se informa desde el Servicio de Atención Ciudadana, ha estado expuesto en el Tablón de edictos y anuncios, así como en SEDE de este Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, el anuncio de consulta pública del Anteproyecto de Ordenanza Municipal de venta ambulante, para someterlo a información pública entre los siguientes días:

Desde el 14 de noviembre de 2024

Hasta el 5 de diciembre de 2024

Que durante dicho período no se ha presentado alegaciones.

Y para que así conste, ante la unidad administrativa perteneciente a la Concejalía Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en el documento.

Conforme,

Jefatura de Servicio y Atención al
Ciudadano, Registro y Padrón.

Silvia Colmenarejo Calero

Vº. Bº.
LA ALCALDESA

Fdo. Lucía Soledad Fernández
Alonso

